



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 629 - 24

27 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.792/23

VISTO la Resolución N° D-741/23 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al Sr. Facundo José MARTINEZ, como personal Nodocente, en carácter de no permanente con retribución equivalente a categoría 05 de la Planta Nodocente, para realizar tareas de Personal Técnico en el Centro Interdisciplinario de Biosimulación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 14 de Noviembre, hasta el 31 de Diciembre de 2023 y/o hasta la cobertura del cargo por la vía de concurso, lo que sucede primero.

Que la mencionada designación se imputó en la partida presupuestaria del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE SIMULACION CLINICA de la SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Que mediante Resolución N° 2024-526 – APN-SE#MCH se asigna y transfiere a las Universidades Nacionales fondos con destino específico a financiar costos salariales que permitan dar continuidad al PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE SIMULACION CLÍNICA durante el ejercicio 2024.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de regularizar la situación del Sr. Facundo MARTINEZ.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

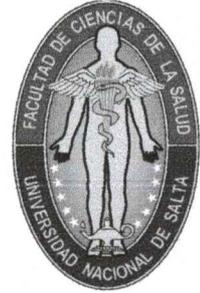
ARTICULO 1°: Dar por prorrogada la designación del Sr. Facundo José MARTINEZ, D.N.I. N° 40.154.990, como personal Nodocente, en carácter de no permanente con retribución equivalente a categoría 05 de la Planta Nodocente, para continuar realizando tareas de Personal Técnico en el Centro Interdisciplinario de Biosimulación de la Facultad de Ciencias



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

7 6 2 9 - 2 4

Salta, 27 SEP 2024
Expediente N° 12.792/23

de la Salud, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2024 y/o hasta la cobertura del cargo por la vía de concurso, lo que sucede primero.

ARTICULO 2°: Imputar los gastos que demande la presente designación en la partida presupuestaria del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE SIMULACION CLINICA de la SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa